

Comisión de Financiación y Presupuestos
(Consejo Social)

1 de julio de 2016

En relación a los Acuerdos adoptados en la reunión del Pleno del Consejo Social celebrado el día 22 de julio de 2014, donde en su apartado 3 se aprobó el nuevo procedimiento de autorización de modificaciones de crédito, les remito las transferencias internas recibidas en el periodo **01/06/2016 a 30/06/2016** que necesitan la aprobación de la Comisión de Financiación y Presupuestos para ser llevadas a cabo:

Fecha de recepción	Expediente de reserva nº	Cargo	Abono	Importe
07/06/2016	1.783	160.203 Capítulo 2 "Facultad de Ciencias de la Educación"	500.137 Capítulo 6 "Grupo Investigación, M ^a del Mar Campos Fernández-Figares"	718,00 €

Se recibió una petición de traspaso desde la facultad de Ciencias de la Educación para el grupo de investigación que dirige M^a del Mar Campos Fernández-Figares, donde subvencionan varios gastos del "Congreso Internacional de Cartografía y Lectura" y que fueron pagados desde el grupo de investigación.

Como el centro de gasto de la facultad es genérico y hay que traspasar dinero de corriente a capital, procede solicitar la autorización del Consejo Social para llevar a cabo esta transferencia.

Fecha de recepción	Expediente de reserva nº	Cargo	Abono	Importe
17/06/2016	1.911	170.004 Capítulo 2 "Departamento de Economía y Empresa"	400.957 Capítulo 6 "Contrato Investigación, José Fco. Salazar Mato"	289,49 €

Se recibió una petición de traspaso desde el departamento de Economía y Empresa para el contrato de investigación cuyo responsable es José Fco. Salazar Mato, en concepto de ayuda por traducción de un artículo publicado.

Como el centro de gasto del departamento es genérico y hay que traspasar dinero de corriente a capital, procede solicitar la autorización del Consejo Social para llevar a cabo esta transferencia.

El Administrador de Presupuestos

Eduardo Orellana Zubieta

1

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV=:BucLN0EA/xuEnzDodkfQKw==				
FIRMADO POR	EDUARDO FELIX ORELLANA ZUBIETA		FECHA	03/10/2016
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	BucLN0EA/xuEnzDodkfQKw==	PÁGINA	1/1
 BucLN0EA/xuEnzDodkfQKw==				

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV=:3AjPlVhyD8eXJqJi3bGZiw==				
FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN CABA PEREZ (GERENTE)		FECHA	05/10/2016
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	3AjPlVhyD8eXJqJi3bGZiw==	PÁGINA	1/1
 3AjPlVhyD8eXJqJi3bGZiw==				

Comisión de Financiación y Presupuestos
(Consejo Social)

15 de julio de 2016

En relación a los Acuerdos adoptados en la reunión del Pleno del Consejo Social celebrado el día 22 de julio de 2014, donde en su apartado 3 se aprobó el nuevo procedimiento de autorización de modificaciones de crédito, les remito las transferencias internas recibidas en el periodo **01/07/2016 a 14/07/2016** que necesitan la aprobación de la Comisión de Financiación y Presupuestos para ser llevadas a cabo:

Fecha de recepción	Expediente nº	Cargo	Abono	Importe
01/07/2016	2.051	170.004 Capítulo 2 "Departamento de Economía y Empresa"	500.060 Capítulo 6 "Grupo Investigación, Alfonso Rojo Ramírez"	316,00 €

Se recibió una petición de traspaso desde el departamento de Economía y Empresa para el grupo de investigación que dirige Alfonso Rojo Ramírez, en concepto de "ayuda para la asistencia al congreso internacional en Bilbao de M^a José Martínez Romero".

Como el centro de gasto del departamento es genérico y hay que traspasar dinero de corriente a capital, procede solicitar la autorización del Consejo Social para llevar a cabo esta transferencia.

Fecha de recepción	Expediente nº	Cargo	Abono	Importe
01/07/2016	2.052	170.004 Capítulo 2 "Departamento de Economía y Empresa"	400.957 Capítulo 6 "Contrato Investig., José F. Salazar Mato"	285,00 €

Se recibió una petición de traspaso desde el departamento de Economía y Empresa para el contrato de investigación cuyo responsable es José F. Salazar Mato, en concepto de "ayuda por traducción de artículo publicado 'Economic impact of nutrients loss in cereal soil'".

Como el centro de gasto del departamento es genérico y hay que traspasar dinero de corriente a capital, procede solicitar la autorización del Consejo Social para llevar a cabo esta transferencia.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV:=QNxVxbGdva+nBVVpADJooQ==>

FIRMADO POR

EDUARDO FELIX ORELLANA ZUBIETA

FECHA

15/07/2016

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

QNxVxbGdva+nBVVpADJooQ==

PÁGINA

1/2



QNxVxbGdva+nBVVpADJooQ==

Fecha de recepción	Expediente nº	Cargo	Abono	Importe
07/07/2016	2.087	122.241 Capítulo 6 "Equipamiento e infraestructura"	122.241 Capítulo 2 "Equipamiento e infraestructura"	16.254,32 €

El presupuesto 2016 de la UAL incluyó una partida de 500.000 euros en el centro de gasto 122.241 y la misma se registró en el capítulo 6, debido a la naturaleza del centro de gasto ("Equipamiento e infraestructura"). Sin embargo, se están efectuando gastos que no tienen la consideración de inventariables y que han de contabilizarse en el capítulo 2, por lo que desde la sección de Contabilidad se solicitan esas transferencias internas del capítulo 6 al 2.

Se trata de varias facturas de prestaciones de servicio o de material no inventariable.

Como el centro de gasto mencionado es genérico y hay que traspasar dinero de capital a corriente, procede solicitar la correspondiente autorización del Consejo Social.

Fecha de recepción	Expediente nº	Cargo	Abono	Importe
08/07/2016	2.117*	122.241 Capítulo 6 "Equipamiento e infraestructura"	122.241 Capítulo 2 "Equipamiento e infraestructura"	113,46 €

Igual que el apartado anterior, pero en este caso se trata de unas tasas e impuesto por licencia de obra menor para una reforma.

*Debido a la urgencia de la transferencia, la misma fue realizada provisionalmente a la espera de la autorización definitiva del Consejo Social.

El Administrador de Presupuestos

Eduardo Orellana Zubieta

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV:=QNxVxbGdva+nBVVpADJooQ==>

FIRMADO POR	EDUARDO FELIX ORELLANA ZUBIETA	FECHA	15/07/2016
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	2/2



QNxVxbGdva+nBVVpADJooQ==

Comisión de Financiación y Presupuestos
(Consejo Social)

06 de septiembre de 2016

En relación a los Acuerdos adoptados en la reunión del Pleno del Consejo Social celebrado el día 22 de julio de 2014, donde en su apartado 3 se aprobó el nuevo procedimiento de autorización de modificaciones de crédito, les remito las transferencias internas recibidas en el periodo **15/07/2016 a 31/08/2016** que necesitan la aprobación de la Comisión de Financiación y Presupuestos para ser llevadas a cabo:

Fecha de recepción	Expediente de reserva nº	Cargo	Abono	Importe
19/07/2016	2.297	170.010 Capítulo 2 "Departamento de Ingeniería"	401.182 Capítulo 6 "Contrato Investig., Emilio Molina Grima"	1.595,00 €

Se recibió una petición de traspaso desde el departamento de Ingeniería para el contrato de investigación que dirige Emilio Molina Grima, en concepto de "ayuda del departamento para el arreglo de máquina de laboratorio utilizada tanto en investigación como en docencia".

Como el centro de gasto del departamento es genérico y hay que traspasar dinero de corriente a capital, procede solicitar la autorización del Consejo Social para realizar esta transferencia.

Fecha de recepción	Expediente de reserva nº	Cargo	Abono	Importe
19/07/2016	2.303	170.012 Capítulo 2 "Departamento de Psicología"	500.115 Capítulo 6 "Grupo Investig., M ^a Carmen Pérez Fuentes"	200,00 €

Se recibió una petición de traspaso desde el departamento de Psicología para el grupo de investigación cuyo responsable es M^a Carmen Pérez Fuentes, en concepto de "inscripción del Dr. Fco. Javier Molina Cobos en el IV Congreso Internacional en Contextos Psicológicos, Educativos y de la Salud".

Como el centro de gasto del departamento es genérico y hay que traspasar dinero de corriente a capital, procede solicitar la autorización del Consejo Social para realizar esta transferencia.

El Administrador de Presupuestos

Eduardo Orellana Zubieta

1

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV:=Xmh4i5vr+bgS+JYNWoYRuQ==				
FIRMADO POR	EDUARDO FELIX ORELLANA ZUBIETA		FECHA	06/09/2016
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	Xmh4i5vr+bgS+JYNWoYRuQ==	PÁGINA	1/1
 Xmh4i5vr+bgS+JYNWoYRuQ==				

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV:=Ftd1Lw8mFikx1H4NUJ6MA==				
FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN CABA PEREZ (GERENTE)		FECHA	05/10/2016
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	Ftd1Lw8mFikx1H4NUJ6MA==	PÁGINA	1/1
 Ftd1Lw8mFikx1H4NUJ6MA==				

Comisión de Financiación y Presupuestos
(Consejo Social)

03 de octubre de 2016

En relación a los Acuerdos adoptados en la reunión del Pleno del Consejo Social celebrado el día 22 de julio de 2014, donde en su apartado 3 se aprobó el nuevo procedimiento de autorización de modificaciones de crédito, les remito las transferencias internas recibidas en el periodo **01/09/2016 a 30/09/2016** que necesitan la aprobación de la Comisión de Financiación y Presupuestos para ser llevadas a cabo:

Fecha de recepción	Expediente de reserva nº	Cargo	Abono	Importe
09/09/2016	2.419	122.558 Capítulo 2 "Actividades culturales"	500.108 Capítulo 6 "Grupo Investig., José Jesús Casas Jiménez"	960,00 €

Se recibió una petición de traspaso desde Actividades Culturales para el grupo de investigación que dirige José Jesús Casas Jiménez, en concepto de "Tertulias sobre ciencia en Calsijazz".

Como el centro de gasto de origen es genérico y hay que traspasar dinero de corriente a capital, procede solicitar la autorización del Consejo Social para realizar esta transferencia.

Fecha de recepción	Expediente de reserva nº	Cargo	Abono	Importe
12/09/2016	2.430	170.007 Capítulo 2 "Departamento de Filología"	500.510 Capítulo 6 "Grupo Investig., José R. Valles Calatrava"	350,00 €

Se recibió una petición de traspaso desde el departamento de Filología para el grupo de investigación cuyo responsable es José R. Valles Calatrava, en concepto de "gastos ocasionados en la estancia de investigación del profesor José R. Valles Calatrava".

Como el centro de gasto del departamento es genérico y hay que traspasar dinero de corriente a capital, procede solicitar la autorización del Consejo Social para realizar esta transferencia.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV:=HlK51yCr7cO4IdlmHBAarQ==				
FIRMADO POR	EDUARDO FELIX ORELLANA ZUBIETA		FECHA	03/10/2016
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	HlK51yCr7cO4IdlmHBAarQ==	PÁGINA	1/2
 HlK51yCr7cO4IdlmHBAarQ==				

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV:=R52e9UBgb0hFvXJOHM9xvg==				
FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN CABA PEREZ (GERENTE)		FECHA	05/10/2016
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	R52e9UBgb0hFvXJOHM9xvg==	PÁGINA	1/2
 R52e9UBgb0hFvXJOHM9xvg==				

Fecha de recepción	Expediente de reserva nº	Cargo	Abono	Importe
15/09/2016	2.515	170.012 Capítulo 2 "Departamento de Psicología"	500.086 Capítulo 6 "Grupo Investig., Adolfo Cangas Díaz"	500,00 €

Se recibió una petición de traspaso desde el departamento de Psicología para el grupo de investigación cuyo responsable es Adolfo Cangas Díaz, en concepto de "ayuda para la organización del V Congreso Internacional sobre actividad física y deporte inclusivo".

Como el centro de gasto del departamento es genérico y hay que traspasar dinero de corriente a capital, procede solicitar la autorización del Consejo Social para realizar esta transferencia.

Fecha de recepción	Expediente de reserva nº	Cargo	Abono	Importe
21/09/2016	2.612	170.006 Capítulo 2 "Departamento de Enfermería, Fisioterapia y Medicina"	500.131 Capítulo 6 "Grupo Investig., Juan Fco. Pérez Gálvez"	120,00 €

Se recibió una petición de traspaso desde el departamento de Enfermería para el grupo de investigación cuyo responsable es Juan Fco. Pérez Gálvez, en concepto de "inscripción de Josefa Márquez Membrive en el II Congreso Internacional de Salud y Empleo Público".

Como el centro de gasto del departamento es genérico y hay que traspasar dinero de corriente a capital, procede solicitar la autorización del Consejo Social para realizar esta transferencia.

Fecha de recepción	Expediente de reserva nº	Cargo	Abono	Importe
23/09/2016	2.614	160.203 Capítulo 2 "Facultad de Ciencias de la Educación"	500.086 Capítulo 6 "Grupo Investig., Adolfo Cangas Díaz"	700,00 €

Se recibió una petición de traspaso desde la Facultad de Ciencias de la Educación para el grupo de investigación cuyo responsable es Adolfo Cangas Díaz, en concepto de "subvención V Congreso Internacional sobre actividad física y deporte inclusivo".

Como el centro de gasto de la facultad es genérico y hay que traspasar dinero de corriente a capital, procede solicitar la autorización del Consejo Social para realizar esta transferencia.

El Administrador de Presupuestos

Eduardo Orellana Zubieta

2

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV=:HlK51yCr7cO4IdlmHBAarQ==				
FIRMADO POR	EDUARDO FELIX ORELLANA ZUBIETA		FECHA	03/10/2016
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	HlK51yCr7cO4IdlmHBAarQ==	PÁGINA	2/2
 HlK51yCr7cO4IdlmHBAarQ==				

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV=:R52e9UBgb0hFvXJOHM9xvg==				
FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN CABA PEREZ (GERENTE)		FECHA	05/10/2016
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	R52e9UBgb0hFvXJOHM9xvg==	PÁGINA	2/2
 R52e9UBgb0hFvXJOHM9xvg==				